



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

2073

Acuerdo del Pleno de fecha 28/02/2025, de la Entidad Sa Pobla, por el cual se aprueba inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta Entidad, de fecha 28 de febrero de 2025 el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2025 con arreglo al previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/24d6849d-4c19-4bd0-a57c-3d45b23c09c0/>

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Sa Pobla, en fecha de la firma electrónica (28 de febrero de 2025)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2025/28/1184210>

